

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día martes diecinueve de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Quintana Roo, las personas servidoras públicas: Ing. Linda Saray Cobos Castro. - Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca y presidenta del COCODI; Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI; Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información y Análisis Económico en suplencia del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y vocal de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Lic. Anahí de los Ángeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos y Vocal del COCODI; Lic. Ana Lilia Ruíz Muñíz.- Directora Administrativa y Vocal del COCODI; Lic. Diego Francisco Yam Cahui.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca y Vocal del COCODI; de conformidad con la convocatoria emitida por la Ing. Linda Saray Cobos Castro. - Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca y Presidenta del COCODI, Lic. Héctor Francisco Loeza Castillo, Director de Planeación y Estadística de la SEDARPE e invitado especial, Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar, Director de Informática de la SEDARPE e invitado especial, por lo que con fundamento en el artículo treinta y nueve del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión ORDINARIA del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Quintana Roo, conforme a lo siguiente:

"ORDEN DEL DÍA"

El Orden del día se integra conforme a lo siguiente:

- I. Palabras de Bienvenida a cargo de la Ing. Linda Saray Cobos Castro. - Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional;
- II. Lista de Asistencia;
- III. Declaración del quorum legal e inicio de sesión;
- IV. Lectura y Aprobación del orden del día;
- V. Ratificación del acta de la sesión anterior;
- VI. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
- VII. Evolución de Riesgos;
- VIII. Avance del PTCI;
- IX. Conocimiento del Avance del Programa de Ética;
- X. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;
- XI. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
- XII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
- XIII. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XIV. Presentación y validación del Informe Anual;
- XV. Presentación y validación del PTCI;
- XVI. Conocer y Opinar sobre los Procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos;
- XVII. Presentación del Informe anual de actividades del COEPCI 2023;
- XVIII. Asuntos Generales;
- XIX. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
- XX. Clausura del acta de sesión y firma.

I. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En uso de la voz, la Ing. Linda Saray Cobos Castro, Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca y Presidenta del COCODI, da la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradece su asistencia y participación, así mismo resalta de manera breve la importancia de continuar con los trabajos en materia de control interno bajo la supervisión y vigilancia del comité, ya que la implementación de sistema de control interno efectivo representa una herramienta fundamental que aporta elementos para el cumplimiento de la normativa aplicable, el logro y la medición de los objetivos institucionales, prevención de actos de corrupción, así como la consolidación, rendición de cuentas y transparencia, asimismo comenta que el énfasis, dedicación y compromiso que se apliquen y cumpla con la normatividad vigente en materia de Control Interno de hoy en adelante, será de gran importancia en las acciones de mejora continua que se ejecuten para fortalecer a la Institución.

II. LISTA DE ASISTENCIA

En cumplimiento al punto número dos: el Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI; procede a realizar el pase de lista a los presentes conforme al orden siguiente:

Ing. Linda Saray Cobos Castro, Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEDARPE. Presente.

Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI. Presente.

Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información y Análisis Económico en suplencia del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y vocal de la Secretaría de Finanzas y Planeación. Presente.

Lic. Anahí de los Ángeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivo de la SEDARPE y vocal de este Comité. Presente.

Lic. Ana Lilia Ruiz Muñiz, Directora Administrativa de la SEDARPE y Vocal de este Comité. Presente.

Lic. Diego Francisco Yam Cahui. Titular del Órgano Interno de Control de la SEDARPE y vocal de este Comité. Presente.

Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar. - Director de Informática de la SEDARPE e invitado. Presente.

Lic. Héctor Francisco Loeza Castillo. - Director de Planeación y Estadística de la SEDARPE e invitado. Presente.

III. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.

En uso de la voz, la Ing. Linda Saray Cobos Castro, Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca y Presidenta del COCODI, procede al pase de lista de los integrantes del COCODI y se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme al orden del día por aprobarse.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En cumplimiento al punto número cuatro del orden del día en uso de la voz, el Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI; dio lectura al orden del día anexo a las invitaciones giradas a los miembros del comité, mismo que puso a consideración de los presentes, haciendo el señalamiento que manifestaran su aprobación o vertieran sus comentarios u observaciones pertinentes.

Por lo anterior los miembros del Comité manifiestan su aprobación para llevar a cabo el orden del día presentado para la primera sesión ordinaria del COCODI.

ACUERDO COCODI-I-2024.01.-Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad de votos, la aprobación del orden de día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2024.

V. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Para el desahogo del punto número cinco del orden del día, el Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI manifestó lo siguiente:

Que el proyecto del acta de la sesión anterior fue enviada a los integrantes de este comité para sus propuestas de modificación, y posteriormente para su validación y firma de aceptación, por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de los lineamientos para la integración y funcionamiento de los comités de control y desempeño institucional para la administración pública central y paraestatal del Estado de Quintana Roo dicha acta fue resguardada.

Acto seguido, les pregunto atentamente a los integrantes de este cuerpo colegiado, si alguno tuviera alguna observación, comentario u aportación sobre el asunto en cuestión, que lo manifestara, de lo contrario, se sometería a la aprobación de este comité el acta mencionada para su correcta ratificación.

Posteriormente los miembros del Comité manifestaron su aprobación para ratificar el acta de la segunda sesión extraordinaria del comité de control y desempeño institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca de fecha 30 de octubre de 2023.

ACUERDO COCODI-I-2024.02.- Los integrantes del comité de control y desempeño institucional acuerdan por unanimidad de votos la aprobación y la ratificación del acta de la sesión anterior.

VI. SEGUMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

El Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI, hace del conocimiento a los integrantes del Comité sobre los puntos de acuerdos de la sesión celebrada en fecha 30 de octubre de 2023, mismo que se mencionan a continuación:

1. Iniciar las gestiones para realizar la determinación del estado que guarda el sistema de control interno institucional del ejercicio fiscal 2023.
2. Aprobar y validar los Programas de Trabajo de control interno pendiente de formalizar.

Mismos puntos que fueron atendidos y se encuentran en proceso de implementación, por lo que se dará el seguimiento oportuno en el presente ejercicio fiscal.

VII. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

El Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI, hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que durante el ejercicio fiscal 2023 quedó pendiente la aplicación de la metodología para la identificación y evaluación de riesgos, por lo que una vez seleccionados los procesos se iniciará con el ejercicio de administración de riesgos.

El secretario técnico propone a los integrantes del Comité aplicar la metodología para la identificación y evaluación de riesgos de los procesos aprobados en el punto XVI.

ACUERDO COCODI-I-2024.03.- Los integrantes del comité de control y desempeño institucional acuerdan por unanimidad de votos la aplicación de la metodología.

VIII. AVANCE DEL PTCI.

En cuanto al avance del PTCI, El Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI, hace del conocimiento a los integrantes del Comité que dichos programas serán comunicados a las unidades administrativas responsables de su ejecución, por lo cual dichos avances serán informados en las sesiones subsecuentes.

IX. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de la voz el Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI, le concede el uso de la voz al Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar, Director de Informática de la SEDARPE y Presidente del COEPCI, mismo que manifiesta lo siguiente:

Se presenta por parte del Presidente del COEPCI un informe de trabajo de las acciones que se ejecutaron durante el ejercicio fiscal 2023, el cual se anexa a la presente acta.

X. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ETICA.

El Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI, hace del conocimiento a los integrantes del Comité que no fueron emitidas opiniones o recomendaciones por parte del Comité de Ética durante las sesiones ordinarias o extraordinarias del ejercicio fiscal 2023.

XI. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS
INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

Para el desahogo del punto número nueve del orden del día, el Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI, le otorga la palabra al Lic. Héctor Francisco Loeza Castillo, Director de Planeación y Estadística de la SEDARPE e invitado especial a esta sesión, para que exponga ante este comité el avance del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de los programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2023.

Una vez explicado lo relacionado con este punto, Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI, somete a aprobación del comité el avance del cumplimiento de objetivos y metas



institucionales de los programas antes presentados, por lo que los miembros del comité manifestaron por unanimidad su aprobación a el avance del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de los programas presupuestarios presentado.

ACUERDO COCODI-I-2024.04.- Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad de votos la aprobación al avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios 2023 presentados.

XII. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

Para el desahogo del punto número siete del orden del día, Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI, presenta ante los integrantes del comité el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de la Secretaría.

Por lo que se presenta un informe general sobre la integración de las auditorías intervenidas a la SEDARPE, elaborado con información justificada que proveyeron los compañeros; Dr. Antonio Rico Lomelí, Subsecretario de Agricultura de esta Secretaría; Br. Ángel Gabriel Castillo Jiménez, Subsecretario de Ganadería, Lic. Ana Lilia Ruiz Muñiz, Directora Administrativa de esta Secretaría; la M.V.Z. Giuliana del Valle Heredia, Coordinadora General de Infraestructura Rural de la SEDARPE; el Biólogo Cristian Adrián Díaz Barajas, Director de Pesca y Acuacultura; y la Lic. Rosa Irene Rodríguez Aguilar, Coordinadora General de Financiamiento de esta Dependencia.

Una vez explicado lo anterior el secretario técnico del comité les pregunta atentamente a los integrantes, si tuvieran alguna observación, comentario u aportación sobre el asunto en cuestión, previo a someter a aprobación, el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

Acto seguido se sometió a votación el informe presentado, por unanimidad los integrantes de este honorable comité se manifiestan a favor de aprobar el presente punto del orden del día, a reserva de la información que se pudiera complementar, en caso de haber más auditorías en proceso, según lo señalado por el titular del órgano Interno de Control.

ACUERDO COCODI-I-2024.05.- Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad de votos la aprobación al estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

XIII. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DESTACADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

Para el desahogo del punto número nueve del orden del día Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI, le otorga la palabra a la Lic. Anahí de los Ángeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos y Vocal de esta Comité, para que exponga las acciones para el establecimiento de controles que atiendan la debilidades destacadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

Por lo que la Lic. Anahí de los Ángeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos y Vocal del COCODI, manifiesta que para efecto de fortalecer los controles que permitan atender quejas, denuncias y mantener un entorno laboral respetuoso y agradable, se retomará la instalación de un buzón físico que se pondrá a disposición de las y los trabajadores, mismo que será difundido a todas las unidades administrativas, para que sea por todos conocidos y de forma anónima, confidencial y salvaguardando la integridad de las y los compañeros, pueden manifestar inconformidades o realizar alguna denuncia; asimismo se informa para conocimiento de este honorable comité que durante el ejercicio del año 2023 no se encuentra intervenido algún proceso derivado de quejas, denuncias o inconformidades que se hayan recibido por alguna otra vía legal en la dirección que representa.

Una vez explicado lo anterior, el Secretario Técnico del comité somete a aprobación de los integrantes del comité, las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades destacadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

ACUERDO COCODI-I-2024.06.- Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad de votos las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas,

denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

XIV. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL.

El Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI, presenta el informe del estado que guarda el Sistema de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con base a la validación y monitoreo de controles a nivel alto.

A continuación, se somete a validación de los integrantes de este Comité, el informe del estado que guarda el sistema de control interno, se concede el uso de la voz a los integrantes para que emitan sus comentarios y postura en cuanto a la validación del informe.

ACUERDO COCODI-I-2024.07.- Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad de votos el informe anual del estado que guarda el sistema de control interno de la SEDARPE.

XV. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI.

El Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI, realiza la presentación de los PTCI que serán ejecutados en el ejercicio fiscal 2024, en los cuales se desglosan las actividades que las unidades administrativas deberán cumplir con la finalidad de fortalecer el control interno de la institución.

ACUERDO COCODI-I-2024.08.- Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad de votos la aprobación y validación de los PTCI del ejercicio fiscal 2024.

XVI. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

Para el desahogo del punto número dieciséis del orden del día, Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI, da a conocer que derivado de la integración de los programas de trabajo se determinó aplicar la metodología de la identificación de riesgos se seleccionaron los siguientes procesos:

1. Procesos de adquisiciones;
2. Registro de las credenciales de fierro ganadero ovino y apícola.

ACUERDO COCODI-I-2024-09. Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad de votos y con las salvedades antes señaladas, dar por aprobada la presentación de los procesos de identificación de riesgos para el ejercicio fiscal 2024.

XVII. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COEPCI 2023.

Para el desahogo del presente punto, Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI; le otorga el uso de la voz al Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar, Director de Informática, invitado y Presidente del COEPCI, para que se presente ante este Comité el informe anual del COEPCI del ejercicio 2023.

Una vez explicado lo anterior, Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI; invita a los integrantes a hacer algún comentario o aportación para el informe anual de actividades del COEPCI del año 2023.

Al no haber ningún comentario, los miembros del comité se dan por enterados de la presentación realizada por parte del Presidente del COEPCI.

ACUERDO COCODI-I-2024-10. Se hace del conocimiento de los integrantes de este órgano colegiado del informe anual de actividades del año 2023.

XVIII. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz, Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI, pregunta a los asistentes sobre alguna observación o manifestación por realizar, a lo que responden que no existe.

XIX. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS.

En uso de la voz, Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI, procede a dar lectura a los acuerdos establecidos en esta sesión ORDINARIA:

ACUERDO COCODI-I-2024.01.-Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad de votos, la aprobación del orden de día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2024.

ACUERDO COCODI-I-2024.02.- Los integrantes del comité de control y desempeño institucional acuerdan por unanimidad de votos la aprobación y la ratificación del acta de la sesión anterior.

ACUERDO COCODI-I-2024.03.- Los integrantes del comité de control y desempeño institucional acuerdan por unanimidad de votos la aplicación de la metodología.

ACUERDO COCODI-I-2024.04.- Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad de votos la aprobación al avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios 2023 presentados.

ACUERDO COCODI-I-2024.05.- Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad de votos la aprobación al estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

ACUERDO COCODI-I-2024.06.- Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad de votos las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

ACUERDO COCODI-I-2024.07.- Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad de votos el informe anual del estado que guarda el sistema de control interno de la SEDARPE.

ACUERDO COCODI-I-2024.08.- Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad de votos la aprobación y validación de los PTCI del ejercicio fiscal 2024.

ACUERDO COCODI-I-2024-09. Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad de votos y con las salvedades antes señaladas, dar por aprobada la presentación de los procesos de identificación de riesgos para el ejercicio fiscal 2024.

ACUERDO COCODI-I-2024-10. Se hace del conocimiento de los integrantes de este órgano colegiado del informe anual de actividades del año 2023.

XX. CLAUSURA DEL ACTA DE SESIÓN Y FIRMA.

En uso de la voz, Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE y Secretario Técnico del COCODI; manifiesta que en virtud de haberse agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, procede a clausurar la Primera Sesión ORDINARIA del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, el día martes 19 de marzo del 2024 a las 13:00 horas.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SEDARPE

Ing. Linda Saray Cobos Castro
Presidenta

Mtro. Abner Isaí Medina Kú
Secretario Técnico

Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc
Director de Información y
Análisis Económico en suplencia
del Mtro. Jesús Ricardo Ayala
Ramírez, Subsecretario de
Análisis Económico y Finanzas
Públicas y vocal de la Secretaría
de Finanzas y Planeación.

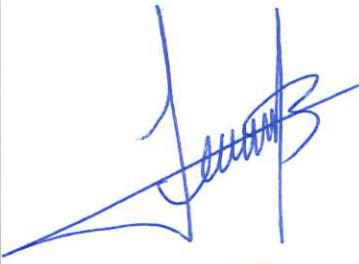
Lic. Anahí de los Ángeles
Romero Aguilar
Vocal

VOCALES

Lic. Ana Lilia Ruiz Muñiz
Vocal

Lic. Diego Francisco Yam Cahui
Vocal

LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA, DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2024

Nombres y cargos	Firma
Ing. Linda Saray Cobos Castro, Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEDARPE.	
Mtro. Abner Isaí Medina Kú, Secretario Técnico de la SEDARPE; y Secretario Técnico del COCODI.	
Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc Director de Información y Análisis Económico en suplencia del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y vocal de la Secretaría de Finanzas y Planeación.	
Lic. Anahí de los Ángeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivo de la SEDARPE; y vocal de este Comité.	
Lic. Ana Lilia Ruiz Muñiz, Directora Administrativa de la SEDARPE; y Vocal de este Comité.	
Lic. Diego Francisco Yam Cahui. Titular del Órgano Interno de Control de la SEDARPE; y vocal de este Comité.	
Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar; Director de Informática de la SEDARPE; e invitado.	
Lic. Héctor Francisco Loeza Castillo, Director de Planeación y Estadística de la SEDARPE; e invitado.	